# INFORME QUE PRESENTAN LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL DURANTE EL AÑO 2020

#### INTRODUCCIÓN

El Comité Externo de Evaluación (CEE), en reuniones virtuales llevadas a cabo los días 23 y 24 de marzo, 2021, examinamos las actividades que el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) desarrolló durante el ejercicio 2020. Para este efecto, las y los miembros del Comité decidieron que el Dr. Nitzan Shoshan presidiera este Comité y que la Dra. María Isabel Monroy sirviera como secretaria.

El presente informe se elaboró con base en el Informe Anual 2020 y los anexos entregados por la Dirección General, así como en las entrevistas que se sostuvieron con el Director General, los directores regionales, los representantes de los estudiantes y la representante de los investigadores en el CIESAS. El CEE agradece a los miembros del CIESAS por la oportunidad de escuchar sus voces e integrar sus observaciones a este reporte. También agradecemos el apoyo del personal del CIESAS que hizo posibles las reuniones.

El informe se divide en seis apartados: 1. Evaluación en conjunto 2. Desarrollo de la Investigación 3. Formación de Recursos Humanos 4. Vinculación 5. Administración 6. Políticas de inclusión.

#### I. EVALUACIÓN EN CONJUNTO

La vida institucional del CIESAS en el año 2020 ha sido excepcional en cuatro sentidos. Primero, la institución enfrentó el impacto de la pandemia, que afectó sus operaciones en múltiples maneras y generó enormes costos tanto para la investigación como para la docencia y la difusión del conocimiento. Segundo, el CIESAS no contó con recursos extraordinarios para enfrentar estos retos, sino que, al contrario, se encontró con una disminución del presupuesto que ha venido sucediendo paulatinamente, pero que se acentúo el año pasado. En consecuencia, las capacidades institucionales para responder a la emergencia se vieron limitadas por infraestructura tecnológica y de comunicaciones envejecidas y la disminución de los recursos para apoyar a profesores y estudiantes. La pandemia hizo evidente la urgencia de atender estas deficiencias, aun si varias de ellas la anteceden. Tercero, la institución experimentó el cambio repentino en la dirección central, el nombramiento de una dirección interina y la elección de una nueva dirección. El CEE felicita al CIESAS por el exitoso proceso interno de auscultación que resultó en el nombramiento de un Director General respaldado por la comunidad, muestra de una madurez institucional. Finalmente, la desaparición de Griselda Mayela Álvarez Rodríguez, secretaria técnica en la Unidad Noreste, ha tenido un impacto profundo sobre la comunidad en general y la sede Noreste en particular. La desaparición también expuso la precariedad laboral en la que se encuentran varios miembros de la

comunidad del CIESAS (como era el caso de Griselda Álvarez) y la urgencia de mejorar sus condiciones de empleo.

Por todas estas razones, y en particular por los efectos significativos de la pandemia sobre la institución, el CEE considera que la evaluación es de carácter extraordinario, ya que la comparación usual con el año anterior carece de justificación bajo las condiciones actuales. Más urgente en la coyuntura actual es la evaluación de la gestión institucional de los distintos aspectos de la emergencia. Cabe mencionar que el CEE anticipa que los retos presentados por la pandemia continuarán expresándose, probablemente incluso en mayor medida, durante los próximos años, por ejemplo, a través de distintos indicadores como publicaciones o eficiencia terminal, con efectos tanto cuantitativos como cualitativos sobre la productividad. Esta situación requiere la revisión de los criterios internos de evaluación, tanto en la docencia como en la investigación. El CEE recomienda que el CIESAS dialogue con otras instituciones nacionales e internacionales sobre sus estrategias para enfrentar dichos retos.

Tomando en consideración todos los retos anteriormente mencionados, el CEE aprecia y destaca el compromiso y la dedicación de todos los miembros del CIESAS que han posibilitado que la institución haya mantenido un alto desempeño dentro del marco de los indicadores acordados, en particular en la docencia y la investigación. Es importante mencionar que la pandemia provocó impactos negativos significativos en particular sobre los proyectos de investigación que suponen trabajo de campo presencial o visitas a acervos, archivos y bibliotecas. También destaca la atención prestada a la salud emocional y mental del personal de la institución. A pesar de las condiciones desventajosas, ninguno de los rubros de productividad sufrió una baja importante.

El CEE felicita al CIESAS por los avances en el proceso de descentralización y el desarrollo de las sedes en focos de investigación propios y recomienda seguir con los esfuerzos para la consolidación de las unidades regionales (en particular Sureste y Noreste) y en su articulación como un sistema. También se aprecia la labor de planeación estratégica académica que posibilitó la redefinición de las líneas transversales de investigación.

Uno de los retos más inmediatos y evidentes tanto en las entrevistas como en los documentos son las deficiencias de la infraestructura inmobiliaria en algunas de las sedes y de la infraestructura de la tecnología y la comunicación en general. Es necesario continuar con la gestión de recursos económicos para tales metas. La desaparición esperada del fideicomiso tiene el potencial de causar consecuencias graves para la disponibilidad de recursos esenciales para el funcionamiento de la institución. Es importante que se gestione la conservación de los recursos adentro del CIESAS y que se encuentre el mecanismo apropiado para su ejercicio.

Derivado del análisis que se hizo al listado de las recomendaciones presentadas, los miembros del CEE determinaron dar de baja 37 de 66, toda vez que el Centro presentó avances en su implementación. El CEE considera que el desempeño de

la institución, pese a las circunstancias adversas en que operó este año, debe ser considerado excelente, equivalente en una escala numérica del 1 al 10 como 9.5.

## 2. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

Uno de los aspectos centrales de este período (2020), ha sido que la institución inició un proceso de armonización de la investigación redefiniendo las líneas que la articulan en todas las sedes, reduciéndolas de 17 a 13, que agrupan a 280 proyectos de investigación en curso. Después de un amplio proceso de auscultación, la mayoría del personal de investigación definieron y se adscribieron a estas líneas colectivas. Este proceso de armonización permite a la institución desarrollar proyectos de trabajo transversal entre las sedes así como planteamientos colectivos para su financiamiento.

Esta nueva estructuración refleja mejor los temas y problemas de investigación que realizan los 160 investigadores de base y 20 bajo el esquema de "cátedras CONACYT" que forman la plantilla académica de la institución. Este proceso es paralelo al ejercicio de construcción de un sistema institucional de posgrados impulsado en años anteriores, y es un paso importante para cumplir con la recomendación del CEE en el sentido de articular tanto la investigación como la docencia de todas las sedes y a la vez impulsar las sinergias entre ambas actividades.

El número de proyectos con financiamiento externo aumentó entre 2019 y 2020, pasando de 79 a 89. El aumento toca a prácticamente todas las unidades regionales menos la Unidad Noreste que pasó de 6 a 4. Destaca la Unidad Pacífico Sur que duplicó el número de proyectos pasando de 6 a 12.

Los productos de investigación el año pasado fueron de 1.4 productos por investigador, por arriba de la meta programada (y mayor que el promedio de 2019, que fue de 1.34). Estos productos consisten de 57 libros, 106 capítulos de libro y 109 artículos.

Como es natural, a lo largo de un año se cierran proyectos de investigación que cumplen un ciclo y se inician nuevos. Este año se iniciaron 55 nuevos proyectos y de ellos 11 están orientados al estudio de la dimensión social del COVID 19, con temas de análisis que van desde las percepciones sociales de los médicos que crean estigmas en el marco de la consulta externa, hasta las estrategias comunitarias en regiones rurales e indígenas para enfrentar la pandemia. Esta última orientación, permite vislumbrar que el CIESAS tiene la flexibilidad para responder a las problemáticas con proyectos de investigación emergentes y especiales de alta relevancia estratégica para el país.

Un tema específico son los programas de investigación especiales que contienen temas emergentes muy útiles para ciertas problemáticas, pero que, sin embargo, tendrían que ser definidos en una política que contemple la incorporación en programas permanentes.

Entre las temáticas importantes de investigación, destacaríamos la generación de conocimientos, rescate y difusión de la problemática de las poblaciones originarias y las lenguas indígenas -algunas en vías de extinción. En esta temática, se expresa también la vinculación que tiene su personal de investigación hacia y con los pueblos originarios.

Bajo el cobijo del área de la Antropología Jurídica se desarrollan estudios importantes que se refieren a la pluralidad jurídica dentro de un Estado pluricultural. Desde una postura crítica y comprometida se contribuye al conocimiento para lograr una sociedad más igualitaria, apegada a los derechos humanos y enfocada particularmente a las poblaciones desfavorecidas, entre ellas las mujeres, los indígenas y otras poblaciones vulnerables, como los migrantes y el respeto a sus derechos culturales.

En las investigaciones se atiende igualmente la temática de los estudios de género que son de especial trascendencia si consideramos la inseguridad y violencia de género de los tiempos actuales. En este mismo sentido es positivo constatar la existencia de estudios sobre inseguridad y violencia social entre diferentes grupos de población.

En Antropología de la Salud, en el CIESAS, desde un enfoque de antropología médica trabajan las dimensiones sociales y culturales de la salud que, en estos momentos de crisis de salud que estamos viviendo, son de gran pertinencia.

Otro tema de interés nacional son los estudios de la historia y gestión del agua y recursos hídricos en general. Los trabajos realizados en esta línea han aportado conocimientos importantes a distintas problemáticas del agua en México, combinando escenarios locales y escalas nacionales e internacionales. A través del enfoque interdisciplinario se atienden las demandas de la sociedad mexicana, como lo evidencia la participación en las diversas iniciativas para una nueva Ley General de Aguas (2012-2020).

En este mismo sentido la antropología e historia de los desastres, contribuye a dimensionar los factores, sobre todo sociales, que potencian los efectos de los desastres naturales y nos aportan conocimientos sobre su gestión y ayuda a los más vulnerables.

En los estudios sobre población, los trabajos sobre migración son en especialmente relevantes en el contexto actual; en relación con estos, los análisis del mercado laboral y cuestiones fronterizas completan la triada. Su conocimiento explica las problemáticas cuyo alcance es tanto nacional como internacional, con posibilidad de apoyar la agenda de política pública.

Gracias a investigaciones históricas y contemporáneas sobre procesos políticos, democracia, pueblos originarios, globalización, procesos religiosos y procesos agrarios, los historiadores hacen comprender el valor y la importancia para la sociedad contemporánea de los estudios con profundidad temporal.

En resumen, el CEE destaca la importancia de la aportación al conocimiento, investigación social y cultural que aporta el CIESAS como una de las instituciones de investigación en ciencias sociales más destacadas del país y con renombre internacional.

Uno de los mayores retos que enfrenta la investigación en el CIESAS es la adaptación a las nuevas circunstancias. En este sentido hubo señalamientos positivos importantes sobre el apoyo psicológico y personal que la institución ha brindado al personal en general y en particular a los investigadores.

Sin embargo, cabe aclarar que este trabajo de organización y la productividad alcanzada, contrastan con las condiciones doblemente adversas en que el personal académico contratado debe hacer el trabajo de investigación en este momento. En primer lugar, se enfrentan a los cierres de los archivos y las restricciones institucionales para realizar trabajo de campo, debido a las medidas de "sana distancia" impuestas para la investigación. En segundo lugar, las nuevas estrategias de investigación que involucran el trabajo a distancia, se enfrentan a las carencias en la infraestructura de la institución que debe ser renovada (en particular equipos de cómputo, conectividad de las sedes, paquetería de cómputo y acceso a proveedores de servicios para videollamadas, etc.). Los investigadores han absorbido por su cuenta algunos de estos costos de "reconversión" tecnológica de la docencia, y en poco tiempo han adquirido las habilidades para el trabajo en los ambientes digitales que son el espacio donde se realiza una buena parte de la investigación en este momento.

El CIESAS ha sido golpeado gravemente por la inseguridad y violencia social por la desaparición de la compañera Griselda Mayela, Secretaria Técnica integrante del CIESAS Noreste. El CEE se solidariza con esta movilización esperando que la lucha de parte de la institución para lograr la justicia para Griselda Mayela tenga éxito.

Como se ha mencionado arriba el CIESAS ha seguido la política de incorporar personal de investigación joven para lo cual se ha tenido el recurso de la figura Cátedras CONACYT. Esta figura es en principio muy útil para la formación e integración de investigadores de alto nivel. Aunque se ha logrado integrar algunas personas investigadoras adscritas en la modalidad de cátedras a la planta de investigación es imperioso impulsar con mayor decisión una política explícita, tanto al interior del CIESAS como del CONACYT – HACIENDA, para realizar esta incorporación. Hay sedes como la del Pacífico Sur que tienen investigadores de base en la misma cantidad que las que componen las cátedras lo que genera cierta inestabilidad laboral a mediano plazo.

Las circunstancias de confinamiento y los temas que se refieren a la seguridad y salud de los y las investigadores para el trabajo de campo (para los cuales existe un protocolo) generan incertidumbre entre las y los investigadores respecto a las condiciones en que se realizan sus investigaciones. A estas dificultades en el trabajo de campo y salud, se suma la incertidumbre institucional respecto a los nuevos lineamientos, la participación activa del sector académico para la

generación de un reglamento nuevo del Sistema Nacional de Investigadores, la nueva Ley de Humanidades, Ciencias y Tecnología del CONACYT, la libertad de apoyos a proyectos de investigación particulares y a mecanismos laborales así como nuevas condiciones para la jubilación.

Para este último tema de las jubilaciones, el CEE recomienda hacer una reflexión a fondo y generar un programa explícito para una jubilación digna que permita renovar la planta de investigadores e investigadoras. Es importante señalar que cada plaza que se quede vacante, no debe ser cancelada como ha sucedido en sexenios anteriores.

En otro orden de ideas, varios de los proyectos colectivos del CIESAS encajan perfectamente en las temáticas amplias de los PRONACES y los consecuentes PRONAII cuyas prioridades estratégicas han sido identificadas en múltiples estudios que tienen coincidencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible por la ONU en la Agenda 2030, en donde el abordaje requiere un trabajo multi v transdisciplinario a través de una cultura colaborativa, además del seguimiento científico de la ejecución de los programas. Estos programas nacionales estratégicos se refieren a salud, agua, educación, seguridad humana, soberanía alimentaria, agentes tóxicos y procesos contaminantes, energía y cambio climático, sistemas socioecológicos, vivienda y cultura. Se puede observar que la experiencia de las primeras etapas de los PRONACES ha suscitado una efervescencia de trabajo colaborativo transdisciplinario entre varios centros de investigación nacionales y universidades regionales, ONGs, organizaciones del sector productivo y organizaciones indígenas. Notamos en algunas expresiones de los y las investigadores una confusión entre los conceptos multi-, inter- y transdisciplinarios. El trabajo colaborativo transdisciplinario, por ejemplo en el tema del "agua para todos y agua para la vida", ha promovido un trabajo colaborativo sin precedentes donde están involucrados 46 Proyectos Semilla escogidos con los que las y los investigadores entrarán a Proyectos en Concurso. Es un modelo de vanguardia que vale mucho la pena debatir y seguir con detenimiento de cara al futuro.

Entendemos que esta situación crea cierta incertidumbre en el personal académico porque pone a prueba los sistemas individuales autoadscritos de investigación que han predominado en nuestras instituciones. Sin embargo, la propia reorganización del CIESAS de los proyectos de investigación arriba mencionados constituye ya una plataforma para armonizar el trabajo de la institución con estos procesos mayores del PRONACE.

En este tenor ha sido especialmente positiva la constitución y consolidación de redes de investigadores e investigadoras interinstitucionales a nivel nacional e internacional con o sin apoyo de los programas PRONACES y consecuentemente los PRONAIIS.

El CEE recomienda que para atender las actividades sustantivas de la institución, el plan de desarrollo institucional debe atender el mejoramiento de la infraestructura física de las sedes, la estabilidad laboral, el financiamiento externo

e interno de apoyo a las grandes líneas de investigación, las bibliotecas e infraestructura, los programas digitales, la interconexión de las sedes, así como otros aspectos relacionados con la infraestructura para investigación y docencia como son los laboratorios.

## Programas especiales.

El CIESAS es una institución que ha crecido en número de sedes regionales y también en complejidad organizativa. Dos tipos de actividades han sido incluidas bajo el concepto de Programas Especiales que merecen ser referidas de manera separada.

Encontramos, por un lado, programas que han sido desarrollados como una expansión de las actividades propias de la institución y que le permiten un acercamiento mayor con la sociedad. Tal es el caso del CIDIGLO y CCiudadano. El CIDIGLO, producto de la cooperación con diversas instituciones a nivel nacional, ha logrado desarrollar proyectos viables en el Estado de Jalisco y, en menor medida, en Michoacán, San Luis Potosí y Yucatán, habiendo cumplido con las dos primeras etapas en su proceso de consolidación. Sin embargo, su viabilidad se encuentra en riesgo, ya que no ha recibido respuesta de las autoridades correspondientes para el inicio de la tercera etapa. Esta situación se ha prolongado ya por seis meses por lo que es indispensable que el CIESAS realice las gestiones para resolver la situación formal de este programa. Comparativamente, CCiudadano. Construcción y Articulación de lo Público, presenta resultados alentadores, con actividades relevantes pese a los contratiempos propios de la situación de pandemia y con la consecución de recursos externos para su operación. Destaca el esfuerzo de planeación estratégica que está orientado a fortalecer el arraigamiento del programa dentro del CIESAS.

Por otro lado, el CEE reconoce que en el último año ha habido un esfuerzo por articular los recursos que cada una de las sedes ha desarrollado para el apoyo de la docencia, la investigación y la difusión. Del mismo modo destaca el esfuerzo por articular y construir sinergias entre proyectos análogos entre los centros. La construcción de un sistema de Información Geográfica para Ciencias Sociales y Humanidades es ejemplo de este esfuerzo, a lo que se suma más recientemente el impuso para lograr la articulación de los esfuerzos en torno a la labor audiovisual. En este sentido recomendamos continuar con los esfuerzos por impulsar las labores audiovisuales, tanto en el apoyo a la Red de Investigación Audiovisual como en la operación del Laboratorio de Antropología Visual (en el que se ha integrado gradualmente un equipo de trabajo y se ha buscado la colaboración con la red audiovisual).

Entre los proyectos especiales, el CEE reconoce el trabajo que realiza el Gabinete de Investigación y Servicios Interculturales Nanginá, así como el Laboratorio de Lengua y Cultura Victor Franco Pellotier. Tres proyectos merecen una mención especial: La recuperación y continuación del PROBEPI que el CEE recomienda siga realizando su importante labor; el impulso del Observatorio Etnográfico de las Violencias que consolida el trabajo realizado anteriormente por el equipo de

investigación del Laboratorio de Antropología Jurídica y Forense y que atiende un problema central y doloroso del país; así como el MIA (Medición Independiente de Aprendizajes) que se lleva a cabo en la Unidad del Golfo, por el impacto y relevancia social que tiene (es un proyecto que lleva varios años con un excelente desarrollo, ha obtenido recursos para su operación y sus resultados permiten realizar recomendaciones de política pública).

## 3. FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Vale la pena destacar de manera especial los resultados que este año logró el CIESAS en el ámbito de la docencia en el que a las dificultades estructurales se sumaron los retos del trabajo no presencial: las clases virtuales, el uso de plataformas electrónicas poco conocidas para muchos y las limitaciones tanto físicas como presupuestales para que los alumnos pudieran acceder a archivos, acudir a bibliotecas y realizar trabajo de investigación etnográfica presencial en campo. El CEE felicita a toda la comunidad del CIESAS que con su esfuerzo y compromiso logró seguir adelante minimizando los impactos negativos de la pandemia.

La institución cuenta con 11 posgrados, todos en el PNPC, con la mayoría de ellos en el máximo nivel de evaluación (5 internacional, 3 consolidados y 3 en desarrollo). El CEE quiere externar una calurosa felicitación por haber logrado en este 2020 que uno de sus posgrados de reciente creación subiera a "en desarrollo", y se exhorta al Centro a continuar los esfuerzos para que los programas restantes sigan este camino.

En este año, 57 alumnos de esos programas concluyeron sus estudios (superando la meta de 55 que se había plantado para el año a evaluar). Además, la calidad de los trabajos de titulación sigue reflejándose en los premios y reconocimientos recibidos por los alumnos del CIESAS.

No obstante, el CEE llama a realizar procesos de reflexión y diálogo entre las instancias involucradas (alumnos, profesores, investigadores, autoridades del Centro y representantes de instancias como el CONACYT) para considerar los impactos de la pandemia a mediano y largo plazo en la producción de conocimiento, no solamente en la cantidad de tesis y productos sino en la calidad de los mismos. Esto, con el fin de considerar conjuntamente la viabilidad de los actuales criterios de evaluación y valoración de indicadores como la eficiencia terminal o la cantidad de productos de investigación.

Por otro lado, aunque es posible encontrar dispersos en los documentos revisados datos sobre graduados por unidad regional es necesario contar con un cuadro consolidado de las cifras desagregadas de eficiencia terminal por programa de posgrado y cómo se relacionan con las diferentes sedes, así como su evolución por cohorte generacional, tal como había recomendado el CEE en el 2020. Esto permitirá una evaluación más certera por parte del CEE que tenga como base las condiciones históricas y actuales y que pueda realmente alimentar el debate sobre los parámetros actuales para determinar la calidad de un posgrado a través de indicadores como la eficiencia terminal.

Es además importante reconocer que estas generaciones de estudiantes tendrán una formación diferente con respecto a otras generaciones, pues no habrán tenido la misma posibilidad de realizar trabajo de campo, trabajo de archivo y de biblioteca. Esto sin duda impactará el adecuado manejo de algunas técnicas de investigación, por lo que recomendamos diseñar medidas remediales como la realización de cursos intensivos una vez que sea posible retomar estas actividades.

Resalta la capacidad que tuvo la comunidad académica del CIESAS para adecuarse a las exigencias de la docencia a distancia. Al costo institucional y personal para alumnos y profesores involucrados en el cambio al ambiente digital, deben sumarse las condiciones extraordinarias en que este cambio se dio. en particular para el alumnado que se vio obligado a construir condiciones de trabajo en hogares puestos bajo presión por el uso compartido de los espacios y que por si fuera poco, en muchos casos, enfrentaron situaciones de enfermedad en sus familias o en ellos mismos. A estas dificultades se sumaron retos relacionados con la infraestructura técnico/tecnológica tanto de la propia institución como de los entornos de los estudiantes: carencia o falta de actualización de los equipos de cómputo, problemas de conectividad, problemas con las licencias para el uso de software, necesidad de una construcción acelerada de capacidades para el manejo de la tecnología. Las narrativas de los estudiantes (algunos en el período de formación en el aula, y otros en la etapa de investigación de campo), son muestra suficiente del enorme esfuerzo adicional que ha implicado rendir los resultados de la planeación en el marco de circunstancias adversas. Sin embrago el CEE recomienda continuar explorando opciones para proveer de apoyo técnico y en infraestructura (conectividad y equipo) a los alumnos que todavía presentan un rezago en ese sentido.

Es necesario destacar el esfuerzo que la institución ha hecho por aminorar el impacto en el trabajo de los estudiantes en estas circunstancias. En primer lugar, se trabajó activamente para poner a los alumnos en contacto con información para canalizar sus necesidades de apoyo en salud física y emocional. Del mismo modo, se implementaron comités encargados de valorar y apoyar el trabajo de investigación de los alumnos, que en muchos de los casos implicó el replanteamiento de los protocolos de investigación. Los estudiantes reconocieron el compromiso, dedicación y disposición de sus maestros y directores de tesis para hacer frente a sus condiciones particulares.

En este contexto y dadas las extremas condiciones de incertidumbre, tensión y duelo en muchas familias, el CEE recomienda continuar con los esfuerzos para apoyar a los alumnos, preferentemente mediante la intervención de profesionales, en temas relacionados con su salud mental y psicológica.

Una preocupación y reclamo que el CEE escuchó entre los estudiantes de las distintas sedes y posgrados, fue la inamovilidad de los tiempos de entrega, tanto de los trabajos en las materias como de los productos finales de formación (tesis de maestría y doctorado), pese al aumento de las actividades y cambios que ha

implicado el trabajo durante el último año en condiciones de pandemia. Señalaron también la falta de información oficial en cuanto a las posibilidades de extensión de los tiempos de titulación y de las becas.

En consecuencia, el CEE recomienda la flexibilización de los tiempos y requerimientos para ajustarse a las condiciones particulares de aquellos alumnos que lo requieran (ya sea por cuestiones personales o académicas, tales como la necesidad de reformular la aproximación metodológica de su investigación o la necesidad de cambiar el tema ante la imposibilidad de acceder a ciertos archivos).

Los alumnos reconocen la calidad de sus profesores y de la enseñanza que imparten; sin embargo, apuntan la necesidad de actualización pedagógica en modalidades virtuales que tienen algunos maestros que aún basan sus clases en la exposición que los alumnos hacen de temas y textos.

En este sentido el CEE recomienda fortalecer la capacitación de los docentes a partir de cursos o asesorías pedagógicas para el trabajo virtual que incluyan estrategias más dinámicas e innovadoras, actividades sincrónicas y asíncronas así como la sistematización de buenas prácticas como la grabación de clases para facilitar el acceso a los estudiantes que presentan problemas de conectividad.

Por otro lado, los estudiantes externaron el impacto negativo que tuvo en su posgrado haber pasado por tres cambios en la coordinación académica de la Maestría en Antropología Social y el Doctorado en Antropología que se imparten en la Unidad Ciudad de México, en un solo año. Exhortamos a buscar una mayor continuidad en los puestos directivos con lo cual seguramente se podrá lograr una articulación más satisfactoria entre las coordinaciones y el alumnado.

Algunas recomendaciones puntuales que el CEE identifica son:

Articular a futuro (cuando las condiciones derivadas de la pandemia lo permitan) una estrategia para el impulso a diplomados presenciales y en línea y a otras opciones de educación continua.

Actualizar el programa de movilidad estudiantil interna (entre unidades) preparando una fase post-pandemia que fortalezca los logros alcanzados antes del confinamiento.

Fortalecer los canales de comunicación con las autoridades.

Generar un sistema para la difusión entre el alumnado de coloquios, congresos y otros eventos académicos, así como de convocatorias, premios y otras iniciativas que puedan resultar importantes tanto en la formación profesional de los estudiantes del CIESAS como en su proyección a nivel nacional e internacional.

Explorar con las autoridades pertinentes formas alternas para que los estudiantes extranjeros puedan realizar sus trámites (de beca sobre todo) a distancia, durante la pandemia, evitando así la movilidad.

# 4. VINCULACIÓN, TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA, DIFUSIÓN Y PUBLICACIONES

A pesar de la difícil situación financiera que atraviesa el CIESAS y de los recortes presupuestales que sufren muchas de las posibles contrapartes de la institución, la Dirección de Vinculación reporta resultados muy satisfactorios para el año 2020. Se logró superar la meta establecida para los rubros de proyectos externos por investigador (incremento de un 127.14%), proyectos interinstitucionales (incremento de un 120%) y transferencia de conocimiento (129.23%). Destacamos particularmente el incremento de 79 a 89 proyectos de financiación externa, lo cual, para algunas Unidades Regionales, como la de Pacífico Sur, implicó duplicar en el número de proyectos obtenidos. Ello refleja que tanto las y los investigadores a título individual como la institución en su conjunto han logrado mantener una exitosa estrategia de procuración de fondos externos.

Recomendamos al respecto mantener esta prioridad de procurar fondos externos tanto para la investigación y la docencia como para la vinculación y la transferencia tecnológica. Reconocemos que la Dirección de Vinculación ha incrementado sus esfuerzos para apoyar estas estrategias a través del desarrollo de repositorios y bases de datos para informar a las y los académicos acerca de ofertas de financiamiento, pero recomendamos que estas fuentes de información sean complementadas con un acompañamiento activo que en cada Unidad Regional brinda de asesorías al personal académico acerca de estas fuentes, de la obtención tanto como de la gestión de recursos externos.

Los Programas Especiales, emblemáticos para la institución y su presencia en la sociedad mexicana, han logrado consolidarse y ofrecer servicios decisivos de vinculación local y regional, de transferencia de dominio antropológico, lingüístico, geográfico, pedagógico y de política pública hacia actores-clave tanto gubernamentales como no-gubernamentales. Recomendamos que se afiancen estos Programas Especiales no solamente con relación a la sociedad que atiende, sino hacia el interior del CIESAS, visibilizando más sus vínculos con las líneas de investigación y de docencia, para que tengan una presencia más transversal en el conjunto de la planta académica de la institución.

Constatamos que el Programa de Seguimiento de Egresados ha continuado recopilando y sistematizando información relevante y estratégica sobre los niveles de satisfacción de las y los egresados del CIESAS así como sobre sus procesos de inserción laboral y desarrollo profesional. Ante la crítica situación que las y los actuales y futuras/os egresadas/os enfrentarán por la crisis económica y laboral en el contexto de la pandemia, recomendamos que el Programa de Seguimiento de Egresados sea acompañado por una Bolsa de Trabajo específicamente diseñada para egresadas/os de los posgrados del CIESAS.

Estas acciones a favor de las y los egresados pueden ser fortalecidos igualmente por las actividades de Divulgación, en las que también observamos un proceso de consolidación y ampliación importante. Recomendamos que estas actividades de divulgación científica de tipo genérico sean complementadas por medidas de divulgación y formación continua específicamente enfocadas a actuales estudiantes y a egresadas/os, de ser posible privilegiando siempre modalidades virtuales, no presenciales. Talleres, diplomados y cursos de especialización sobre métodos y técnicas específicas de investigación digital, sobre el manejo de bases de datos estadísticos tanto como bibliográficos, sobre la presentación y gestión de proyectos autogestivos así como sobre la procuración y gestión de fondos serán cada vez de mayor relevancia para las y los jóvenes investigadores que se enfrentan a un panorama de empleabilidad sumamente incierto y precario.

El área de publicaciones se ve particularmente afectada, por una parte, debido a recortes presupuestales desde hace ya varios años, pero, por otra parte, por la pandemia, la cancelación de ferias de libros y el cierre de puntos de venta. Aún así, constatamos que se ha mantenido de forma satisfactoria la actividad sustancial de publicar resultados de investigación en libros tanto como en las dos revistas académicas y en el boletín de divulgación. Consideramos adecuada la decisión de limitar el tiraje de libros impresos a 250 ejemplares por edición, pero recomendamos transitar a un modelo híbrido – impreso y digital – que establezca el acceso abierto como criterio para toda publicación digital. Este criterio, acorde a lo estipulado en el artículo tercero constitucional en relación al libre acceso de toda/o ciudadana/o a la educación, implica generalizar la - muy acertada y exitosa - campaña de difusión "¡Quédate en casa, CIESAS te acompaña!", que permitió la descarga gratuita de 72 títulos en la librería virtual. Recomendamos que en el futuro todo libro digital del sello editorial CIESAS sea de descarga gratuita, poniendo con ello a la institución en sintonía con el movimiento mundial de libre acceso al conocimiento científico.

Por último, reconocemos que el CIESAS en cada una de sus Unidades Regionales realiza actividades de vinculación social y comunitaria sumamente importantes para la sociedad mexicana y para los actores locales y regionales con los que la institución se relaciona, a través de proyectos de investigadores tanto como de estudiantes de posgrado, a través de programas especiales y laboratorios así como a través de convenios, intercambios y otras formas de colaboración. Recomendamos que en futuros informes anuales se incluyan estas vinculaciones en su dimensión territorial, independientemente de si implican la procuración de fondos externos o no, ya que son un indicador de primordial relevancia para reconocer el impacto social que el CIESAS está logrando a nivel local y regional. Un banco de datos, tal vez organizado como un mapa SIG de incidencias, ayudaría a recopilar, sistematizar y visibilizar estas experiencias de vinculación, que en el proceso de reconstrucción del tejido social - en un futuro de pospandemia tanto como de pos-violencia - pueden volverse una de las señas de identidad del CIESAS.

#### Sistema Nacional de Bibliotecas.

El CEE considera de vital importancia el servicio y apoyo que brindan las diversas bibliotecas del CIESAS a su comunidad académica. No obstante, las enormes dificultades del año 2020, particularmente para brindar atención presencial a investigadores y estudiantes, se observa que el personal que labora en el sistema nacional de bibliotecas realizó un esfuerzo importante por brindar los materiales requeridos para el desarrollo de las investigaciones y los cursos. Sin embargo, la realidad es distinta en cada una de las unidades regionales.

El crecimiento del acervo bibliográfico y audiovisual, así como hemerográfico fue menor a los años anteriores derivado no sólo del problema global de la pandemia, sino también de un sistemático recorte de recursos presupuestales que impactan negativamente en las adquisiciones y en particular en la contratación de las publicaciones periódicas extranjeras.

La percepción de los alumnos respecto a los materiales con que los apoyan las diversas bibliotecas del sistema es que el esfuerzo es importante, pero aún insuficiente.

El CEE recomienda el diseño de una estrategia nacional para atender los requerimientos de las y los investigadores y estudiantes con materiales digitales y/o digitalizados.

#### 5. ADMINISTRACIÓN

Este Comité es consciente y reconoce el esfuerzo de adaptación y resiliencia institucional que llevó a cabo el CIESAS en su conjunto, a fin de afrontar los desafíos inesperados derivados de la pandemia de COVID-19. Se identifica el esfuerzo realizado para mantener la estabilidad en un contexto de trabajo a distancia. La consulta realizada al personal académico y estudiantes refiere que ha existido una comunicación constante con el personal directivo y las áreas de apoyo administrativo, lo que sin duda ha contribuido a que haya avances sustantivos en el cumplimiento de los compromisos que tiene este Centro Público de Investigación (CPI).

Dada la experiencia adquirida en el 2020, es importante referir los siguientes aspectos sobre los que es necesario trabajar en el futuro inmediato.

#### Recursos propios

La captación de recursos propios se mermó debido a la situación económica del país, lo que impactó de manera negativa en el indicador "Índice de Sostenibilidad Económica". La modificación de la meta a la baja para 2021 es realista y quizás resolverá el cumplimiento de la meta en el indicador, sin embargo el continuo recorte presupuestal, la implementación de las medidas de austeridad y la cancelación del Fideicomiso de investigación, hacen necesaria una profunda reflexión sobre las estrategias a implementar en el futuro para la captación de recursos adicionales para la investigación, de manera que se sugiere plantear un plan de trabajo focalizado en incrementar este rubro y reglamentar el gasto de

dichos recursos en un Programa de Desarrollo Institucional que tenga un impacto en las distintas sedes del CIESAS.

#### **Fideicomiso**

La cancelación del Fideicomiso de investigación a consecuencia de una disposición legislativa aprobada en 2020, que obliga su cierre a más tardar a finales de junio de 2021, no solo pone en riesgo el destino de los recursos, sino que le quita al CIESAS un instrumento de financiación que ha sido valioso. Los recursos del Fideicomiso del CIESAS se consideran como recursos propios, no fiscales. Existe la inquietud de que en caso que se incorporen al presupuesto anual, si no se gastan, la TESOFE esté en posibilidad de recoger estos recursos y no sean efectivos para el año siguiente. Por lo tanto, es importante revisar e implementar las condiciones jurídico - administrativas con suficiente previsión de tiempo, de tal manera que se garantice la retención del recurso no erogado o comprometido en la propia institución, a fin de contar con dicho recurso para destinarlo a las actividades sustantivas del Centro. Al mismo tiempo, será necesario prever un instrumento que permita la administración del remanente de manera eficaz y transparente. En este sentido, exhortamos a la dirección del CIESAS y a la cabeza de sector CONACYT para identificar las mejores vías que permitan el ingreso de recursos adicionales a los fiscales y su administración en provectos multianuales.

#### Renovación administrativa e infraestructura.

Se advierte una institución con amplia presencia nacional, consolidada en muchos aspectos, que ha iniciado un proceso de renovación en el ámbito académico, ejemplo de ello es el conjunto de nuevas líneas de investigación. Este proceso de renovación tendrá que darse en otros ámbitos de la vida institucional, por ejemplo la simplificación de procesos administrativos que favorezcan la gestión y la comunicación con la comunidad académica y estudiantil; la renovación de la infraestructura científica y tecnológica que permita contar con equipos de cómputo acorde a las necesidades de los diferentes proyectos; la renovación de software ya obsoleto para los procesos editoriales y la investigación científica; y el mantenimiento de los inmuebles en las distintas sedes, particularmente Noreste, Pacífico Sur, Sureste y Ciudad de México. En ese sentido se recomienda realizar un plan de trabajo orientado a crear o actualizar una cartera de inversión integral, que sea apoyada por CONACYT y presentada a la SHCP, para que en un lapso de tiempo razonable se pueda concretar este proceso de renovación de la infraestructura.

Con cara al 2021 y el periodo postpandemia, se recomienda una planeación estratégica que permita tanto el retorno seguro de forma paulatina a las actividades institucionales ordinarias como la preparación para los profundos cambios que la pandemia ha provocado en la vida académica y que se harán permanentes.

#### Plan de pensiones

En cuanto a los aspectos laborales, existe una preocupación unánime por las condiciones de retiro, pues la plantilla laboral cada vez incrementa su promedio de edad acercándose al momento de la jubilación. Esa preocupación estriba en la necesidad de contar con un plan de pensiones, que permita un ingreso complementario al que otorga la seguridad social. Las actuales condiciones son poco atractivas y por el contrario juegan en contra de un retiro digno, que reconozca cabalmente las labores de varios años dedicados a la Institución. En ese sentido, sabemos las dificultades que entraña este planteamiento, pero también consideramos que es necesario mantener vigente el tema en la agenda de prioridades institucionales, para que en un mediano plazo sea una realidad. Es importante dar pasos para crear las condiciones que propongan la creación de un plan de pensiones que favorezca a toda la plantilla del CIESAS.

La comunidad expresó al CEE su confianza y respaldo a la actual administración, lo que es fundamental para seguir adelante con los procesos de gestión institucional, por lo que esta circunstancia representa una excelente oportunidad para reforzar la comunicación oportuna, permanente y transparente tanto con el personal académico, administrativo y de apoyo, como con la comunidad estudiantil. Nuestra sugerencia es que se aprovechen las capacidades institucionales para dar voz y agencia a la comunidad, con perspectiva de inclusión en la renovación de la vida institucional.

# 6. INCLUSIÓN DE GÉNERO Y DE MINORÍAS ÉTNICAS Y LINGÜÍSTICAS, DERECHOS HUMANOS Y ÉTICA

El CEE reconoce que algunas de las Líneas de investigación que se cultivan en las diferentes unidades de CIESAS enfrentan críticamente problemáticas de sectores sociales tradicionalmente en desventaja. Por ello, la institución debe continuar atenta de los compromisos que ha establecido a través de los protocolos y acuerdos que ha logrado impulsar en lo relativo a los derechos de las personas provenientes de esos sectores poblacionales y que laboran o estudian bajo el seno de la institución. Estos compromisos requieren de una actitud de atención permanente para la prevención de la exclusión, segregación, acoso laboral, de género, y discriminación. Además, la institución debe reflexionar si hacia el seno de ella existe el balance armónico deseable que contemple el cuidado de lo que se ha mencionado y se procure una justa representación de personas de acuerdo a su género, adscripción étnica-cultural y lingüística y de discapacidades diferentes.

Posiblemente sea necesario avanzar en el diseño y formalización de instrumentos que procuren atender a estos sectores poblacionales pero que además sean lo suficientemente cuidadosos para reconocer los derechos lingüísticos de personas cuya lengua materna forma parte de su patrimonio intangible y que han sido reconocidos en la carta magna mexicana. Esto implicará atender el derecho a obtener el apoyo de traductores e intérpretes especializados, así como derecho de expresión oral y escrita pública en su lengua materna.

Finalmente, resulta importante resaltar que a la par del establecimiento de estos protocolos, se debe cultivar una cultura de reflexión ética y de responsabilidad social en toda práctica de investigación, de desempeño profesional y de vida administrativa institucional.

DRA. CRISTINA AMESCUA CHÁVEZ

DR. JOSÉ FEDERICO BESSERER ALATORRE

DR. ECKART BOEGE SCHMIDT

Eduart Bage

DR. GUNTHER DIETZ

DRA. ZARINA ESTRADA FERNÁNDEZ

Jane Estada Fermely

DRA. MARÍA ISABEL MONROY CASTILLO MO. ISOBEL MONROY ...

DR. NITZAN SHOSHAN

pee 13V

DR. DAVID EDUARDO VÁZQUEZ SALGUERO